

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

5991 *Resolución de 6 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se modifica la de 21 de marzo de 2022, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de la Subsecretaría de 21 de marzo de 2022 (BOE número 80, de 4 de abril de 2022), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se corrige parcialmente la base Cuarta.2 de la citada Resolución.

La base Cuarta.2 referida al desempeño de puestos de trabajo en la misma área funcional a la que se encuentra adscrita la plaza o plazas solicitadas, queda redactada del siguiente modo:

«Cuarta. *Baremo de valoración.*

2. Valoración del trabajo desarrollado.

A efectos de la valoración del trabajo desarrollado:

Código del puesto	Área funcional
3021180	Área jurídica.
3377229	Recursos Humanos.
2726469	Recursos Humanos.
3245183	Recursos Humanos.
999713	Gestión Económica.»

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de solicitudes en quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

Madrid, 6 de abril de 2022.–La Subsecretaria de Sanidad, Dionisia Manteca Marcos.